ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1468/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 768/2012, PARA SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN, A LAS FIRMAS SUPERKVA TRANSFORMADORES S.A. (ITEMS 1, 8 Y 10), TRAFOSUR S.A. – (ITEMS 2, 5 Y 11), TECNOTRAFO INGENIERÍA DE RONALD J. HAMMER K. – (ITEMS 3, 9 Y 12), ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A. – (ITEMS 4 Y 17), TRAFOPAR S.A. – (ITEM 6), BALMACEDA S.R.L. – (ITEMS 14 Y 16) Y OMEGA INGENIERÍA S.R.L. – (ITEMS 7, 13 Y 15).

Asunción, 24 de agosto de 2012

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 768/2012, para Servicio de Reparación de Transformadores de Distribución, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 1328/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas nueve firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 231961 de fecha 4 de julio de 2012;

Que presentaron ofertas nueve firmas, según Acta N° 58/2012 de fecha 6 de julio de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 31414 de fecha 18 de julio de 2012, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas SuperKVA Transformadores S.A. (Items 1, 8 y 10), Trafosur S.A. – (Items 2, 5 y 11), Tecnotrafo Ingeniería de Ronald J. Hammer K. – (Items 3, 9 y 12), Electrotrafo Paraguay S.A. – (Items 4 y 17), Trafopar S.A. – (Item 6), Balmaceda S.R.L. – (Items 14 y 16) y Omega Ingeniería S.R.L. – (Items 7, 13 y 15), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 768/2012, para Servicio de Reparación de Transformadores de Distribución, en las siguientes condiciones:

1.1 A SuperKVA Transformadores S.A.:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	60	Unidad	Transformador Trifásico de 100 kVA
8	60	Unidad	Transformador Trifásico de 100 kVA
10	60	Unidad	Transformador Trifásico de 100 kVA

por un monto total de G 1.120.098.960 (un mil ciento veinte millones noventa y ocho mil novecientos sesenta guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Trafosur S.A.:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
2	60	Unidad	Transformador Trifásico de 100 kVA
5	60	Unidad	Transformador Trifásico de 100 kVA
11	60	Unidad	Transformador Trifásico de 100 kVA

por un monto total de G 1.188.099.900 (un mil ciento ochenta y ocho millones noventa y nueve mil novecientos guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Tecnotrafo Ingeniería de Ronald J. Hammer K.:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
3	100	Unidad	Transformador Monofásico de 25 kVA
9	100	Unidad	Transformador Monofásico de 25 kVA
12	100	Unidad	Transformador Monofásico de 25 kVA

por un monto total de G 790.750.000 (setecientos noventa millones setecientos cincuenta mil guaraníes), IVA incluido.

1.4 A Electrotrafo Paraguay S.A.:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
4	60	Unidad	Transformador Trifásico de 100 kVA
17	5	Unidad	Transformador Trifásico de 315 kVA

por un monto total de G 466.399.980 (cuatrocientos sesenta y seis millones trescientos noventa y nueve mil novecientos ochenta guaraníes), IVA incluido.

1.5 A Trafopar S.A.:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
6	100	Unidad	Transformador Monofásico de 25 kVA

por un monto total de G 249.400.000 (doscientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos mil guaraníes), IVA incluido.

1.6 A Balmaceda S.R.L.:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
14	60	Unidad	Transformador Trifásico de 100 kVA
16	15	Unidad	Transformador Trifásico de 200 kVA

por un monto total de G 534.300.000 (quinientos treinta y cuatro millones trescientos mil guaraníes), IVA incluido.

1.7 A Omega Ingeniería S.R.L.:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
7	60	Unidad	Transformador Trifásico de 100 kVA
13	60	Unidad	Transformador Trifásico de 100 kVA
15	15	Unidad	Transformador Trifásico de 200 kVA

por un monto total de G 917.499.960 (novecientos diecisiete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente
Fdo.: Ing. JACINTO BERNAL OVELAR
p/Presidente
ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General